

Agencia Andaluza de la Energía

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Suministro de material promocional para la campaña de comunicación y promoción del «Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía» en su convocatoria 2010.	99.549,52 €	COMUNICACIÓN Y DESARROLLO CORPORATIVO, S.L.
Campaña de comunicación «Programas específicos» incluyendo diseño, producción, manipulación, distribución y almacenamiento de los elementos promocionales.	201.780,00 €	LAVOLA 1981, S.A.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (Sandetel)

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Co-dirección y patrocinio (Sponsor Plus) en el evento BUSINESS TIC 2011.	50.000,00 €	ETICOM
Participación y patrocinio de las X Jornadas Profesionales de la Fundación Audiovisual de Andalucía.	35.833,50 €	FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA (FAVA)

Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Desarrollo y ejecución de un Plan Estratégico de Comunicación 2011-2012 para Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.	1.195.500 € (IVA no incluido)	BELOW MARKO
Patrocinio de las páginas de internacionalización del periódico Expansión.	32.697 € (IVA no incluido)	UNIDAD EDITORIAL, S.A.
Patrocinio de las páginas de internacionalización en los medios del Grupo Joly.	55.500 € (IVA no incluido)	FEDERICO JOLY Y CIA., S.L. (GRUPO JOLY)

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la cancelación del expediente de solicitud de aprovechamiento de las aguas minerales procedentes del manantial Fuente del Vicario del t.m. de Laujar de Andarax, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la cancelación del expediente de solicitud de aprovechamiento de las aguas minerales procedentes del manantial Fuente del Vicario del t.m. de Laujar de Andarax, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Vicar, al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Condado de Ojancos, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Luis Buñuel, núm. 54. C.P. 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 23 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Carlos Pérez Navas.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 172/2010-Energía.
Interesado: Surtidores Hermanos Ruiz, S.L.
Domicilio: C/ Santa Rafaela María, s/n.
14630, Pedro Abad (Córdoba).
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Motivo: No realizar inspecciones periódicas del centro de transformación.
Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 19 de mayo de 2011.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

ANUNCIO de 17 mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican resoluciones de desistimiento.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos las comunicaciones de las Resoluciones de Desistimiento que

a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: LIBEX 57.576.
Interesado: Moda Zhen, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Buena Vista 4, 3.º A, código: 29740, Vélez-Málaga (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de puesta en funcionamiento de instalaciones de agua.
Fecha del acto: 25.4.2011.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en c/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 17 de mayo de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 17 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican Resoluciones de desestimación.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos las comunicaciones de las Resoluciones de Desestimación que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: ID 21.400/2010
Interesado: Teletécnicos Reunidos, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Ibiza, núm. 14, local 156 A, código 29640, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de inscripción como empresa instaladora autorizada de fontanería.
Fecha del acto: 8.4.2011.

Expediente: ID 21.414/2010.
Interesado: Francisco Javier González Navarrete.
Último domicilio conocido: C/ Ollerías, núm. 6, 2.º C, código: 29012, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de inscripción como empresa instaladora autorizada de fontanería.
Fecha del acto: 11.4.2011.

Expediente: ID 21.452/2010.
Interesado: Acuario 2007, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Doctor Fleming, 16, código: 29550, Ardales (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de renovación como empresa instaladora autorizada de fontanería.
Fecha del acto: 12.4.2011.

Expediente: ID 21.476/2010.
Interesado: R.I.E. Gabriel Portillo, S.L.
Último domicilio conocido: Avda. Ciudad de Melilla, Plaza Mayor, núm. 10, 1.º J, código: 29631, Benalmádena (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de renovación como empresa instaladora autorizada de fontanería.
Fecha del acto: 13.4.2011.

Expediente: ID 21.535/2010.
Interesado: Madagas Instalaciones, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Gabriela Mistral, núm. 2, 6.º B, código: 29004, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de renovación como empresa instaladora autorizada de fontanería.
Fecha del acto: 25.4.2011.

Expediente: ID 21.561/2010.
Interesado: Instalaciones y Fontanería Heras, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Río Guadiato, núm. 39, local 3, código: 29651, Mijas Costa (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de la solicitud de inscripción como empresa instaladora autorizada de fontanería.
Fecha del acto: 25.4.2011.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 17 de mayo de 2011.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúan sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).